parte a pueblo docenta y seis mrs Alcanbe
Mas pagan de Alcavala de otro de mas precios
que deven pagar dho mrio de termino diez dias=

Vino A peticion de Fulgencio Manso vecino de licencia
para vender vino de Alto tinto de D. Alvaro del
Pinardo y sesenta de blanco de fulgencio Martin de
Otamendi Alcan. auiendolo opuesto a dha licencia
y acordo bendas el dho Vino en la de la Justicia mayor
Mostra. la alcanbe de Alto a cincuenta y seis mrs
y la de blanco a sesenta mrs pagan de Alcavala
del beinte y otro Item mas de derecho que deven pagar
y les mrio de termino dicho dia de Septiembre medio dia

Vino A peticion de Felipe Ygnacio vecino en virtud de licencia
para vender en su casa a Alcalde de Sobrado
y otro y cinco de Alto que dixo auer comprado de
Don Joseph Duro Alcan. auiendolo opuesto a dha licencia
y acordo bendas el dho Vino en su casa
y mostrado la cincuenta y siete mrs Alcanbe
pagan de Alcavala doce mrs y de mas derechos
que deven pagar y les mrio de termino dicho dia

Vino A peticion de Diego Ortega Vecino en virtud de licencia
para vender veinte y de Alto de Sacedon blanco en casa
de Juan Morgan Alcan. auiendolo opuesto a dho por
otro y auerse salido con dicha la de la licencia y
acordo bendas el dho Vino no bendiendolo tener
de su propio no teniendo otra Alcanbe que
asciende a sesenta mrs Alcanbe pagan
y les mrio de termino dicho dia=

A peticion de Bartholome Martin vecino en